



para reunir el Congreso y el Senado, constituirlos en Convención, y salvar la libertad y el país por el único medio ya posible: por la proclamación de la República.

Si nuestros lectores recuerdan lo que el Sr. Rivero dijo en la sesión de la tarde, respecto a los puntos concretos a que se refiere su secretario, y la explicación que este da de lo que quiso expresar dicho señor, difícilmente podrán poner de acuerdo el sentido de las afirmaciones hechas por aquel con la exégesis que de las mismas hace el Sr. Requena. Así, que esta no ha bastado para calmar la susceptibilidad de los Sres. Echegaray y marqués de Sardoal, quienes se han apresurado a protestar en comunicados que han aparecido hoy en La República Democrática, al par que el del Sr. Rivero.

El Sr. Echegaray, en el suyo, está muy terminante: «El Sr. Rivero, dice, habló, sin duda, por sí, y estaba en su derecho al afirmar que desde la presidencia había preparado la República. El Sr. Rivero no pudo referirse, ni tenía derecho a referirse a ninguno de los ministros de aquella época, y en cuanto a mí, afirmo bajo palabra de honor, y contra cualquiera que otra cosa afirmase sosteniera, que ni directa, ni indirectamente, ni con el Sr. Rivero, ni con nadie, no ya preparé, pero ni aun discutí lo que dada mi posición hubiera mirado como una deslealtad y una infamia.»

Por su parte, el marqués de Sardoal, antes de partir al extranjero huyendo de la persecución de que era objeto, encargó al Sr. Guillén que hiciera pública su completa ignorancia de los planes de que el Sr. Rivero hacía partícipe al partido radical, y este lo hace en los términos siguientes:

«Uno de sus primeros cuidados fue recomendarle que protestara en su nombre, interin él podía hacerlo, de las declaraciones que el Sr. D. Nicolás María Rivero hizo en la última sesión de la comisión permanente de la Asamblea, relativas a la participación que, según dicho señor, tuvo el partido radical en el advenimiento de la República.»

Interin se aclara lo que hay de verdad en las aserciones del Sr. Rivero, nos creemos en el deber de tomar acta de las anteriores manifestaciones, bien contrarias por cierto a las que el Sr. Martos hizo en pleno Parlamento cuando aún no había dejado de ser consejero de D. Amadeo de Saboya.

Era natural que se reprodujeran en el ayuntamiento las escenas ocurridas ayer en la diputación provincial, y así ha sucedido. Trescientos federales poseionados ayer de la casa de la Villa y sus alrededores, dieron el espectáculo que un diario de la mañana describe en estos términos:

«Los concejales de procedencia federal presentaron una proposición pidiendo un voto de confianza al Poder ejecutivo por su conducta en los últimos acontecimientos, a la vez que una censura enérgica contra la comisión permanente de la Asamblea y los voluntarios desarmados.»

Antes de tomarse acuerdo sobre ella, los Sres. Santiago y Gutierrez, apoyaron otra de no ha lugar a deliberar, fundándose en que el carácter meramente administrativo de la corporación impedía deliberar sobre actos políticos de primera importancia, como los contenidos en la proposición.

Por todo razonamiento, los ciudadanos federales Gomez Avila, Comas, Mas y Orcasitas, dedujeron en contra que los firmantes de la proposición de no ha lugar a deliberar habían obediendo en muchas ocasiones a miras políticas, revistiendo este carácter algunos de los acuerdos

adoptados por la corporación municipal, con lo cual quedó demostrado que la profundidad y perspicacia intelectual de los federales corre parejas con su veneración al derecho, así natural como positivo.

El Sr. Pardo Bartolini tomó también parte en este debate, sosteniendo con excelentes argumentos la inconveniencia de la primera proposición; y como pusiera al desnudo los procedimientos autocráticos de estos demócratas de pega, un federal, sin duda alguna de los que asistían como público, se permitió una interrupción amenazadora que obligó a sentarse al orador. Parecía natural que los concejales de procedencia federal protestaran contra aquella irreverencia, tomando a pecho el mantener la inmunidad de sus compañeros. Todo menos eso. Lo mejor que pudo ocurrírsele al señor Orcasitas, fué levantarse para decir que el Sr. Pardo Bartolini buscaba este pretexto como subterfugio para pedir que se suspendiera la sesión, evitando de este modo los inconvenientes de una votación embarazosa para la mayoría.

El presidente logró al fin restablecer el orden, y el Sr. Pardo acabó su discurso. El punto se dió por suficientemente discutido después de haber el Sr. Orcasitas, y votada la proposición de no ha lugar a deliberar resultó aprobada por nueve votos contra ocho. Como era, no ya de temer, sino de esperar, los concejales de la mayoría fueron objeto de dicitos y amiguetas, una vez levantada la sesión y cuando el público se retiraba.

Falta la paciencia para presenciar tanto desman, tanta falta a todos los respetos, tanta conculcación de todos los derechos y atribuciones de los cuerpos establecidos por las leyes. El Gobierno de la República está contrayendo una responsabilidad inmensa, tolerando estos repetidos atentados; pero tenga entendido que él será el primero en expiar sus faltas; el día en que las turbas, aleccionadas ya en este género de excesos, y sabiendo que basta un puñado de hombres para acabar con toda clase de instituciones, conciben la resolución de acabar con el Gobierno, acabarán también con él.

Esta es la expiación que aguarda a los hombres del Poder ejecutivo. Tres radicales, tres, ha conseguido atraerse el Gobierno. Estos ilustres varones, como los llama un diario que un día fué amigo de ellos, son los Sres. Huelves, Olave y marqués de la Florida, pertenecientes todos al grupo que se llamó de los conciliadores.

Los individuos de este grupo se muestran tan poco dispuestos a seguir el ejemplo, que lo condenan fuertemente. Allí van, en prueba de ello, unos párrafos de un comunicado del Sr. D. Santos La Hoz, que hoy publica La República Democrática. Habla el comunicante de la infracción del pacto que estableció el voto particular del Sr. Primo de Rivera, y de la disolución de la comisión de la Asamblea, y dice:

«Y como quiera que a esta infracción de una ley solemnemente votada por la Asamblea y aceptada por el Gobierno, hanse seguido persecuciones y malos tratamientos para con los principales hombres de mi partido y los más ilustres iniciadores de la revolución de Setiembre, yo, que no soy uno de tantos adoradores del dios éxito, estoy al lado de los vencidos y enfrente de los vencedores, porque aquellos representan la legalidad de la Asamblea soberana, mientras estos han roto con ella.»

Está muy bien dicho. Los amigos del Gobierno seguirán, no obstante, representando la farsa de afrentar a un partido, escarnecerle, asesinarle a nombre de una idea, y decirle al mismo tiempo: «ven con nosotros a fundar esa idea, a reconocer esa legalidad, a labrar con tus

propias manos el látigo que ha de azotar tus espaldas algún día.» Si no se concibe en buena moral que haya quien lo proponga, tampoco se concibe moral ni políticamente que haya quien lo acepte.

Hé aquí un párrafo de la carta que don Federico Rubio, uno de los republicanos más consecuentes, dirige a sus electores: «No eres una situación de derecho ni casi de hecho; eres una fuerza bien colocada, desde el punto de vista de la estrategia y nada más, pero te cercan grandes peligros en el interior y en el exterior y hasta dentro de tu propia casa, y no tienes para contrarrestar su empuje: ni fuerza del ejército, ni patriotismo en las masas, ni armas que repartir; sin dinero ni de donde sacarlo, y ahí están para atestiguarlo los 80 batallones de voluntarios, sin organizar por falta de hombres; el consolidado a 18 por 100, y con todos los partidos sacando la cabeza por las hendidas de la costra del miedo. Tu única fuerza moral es la respetabilidad de los hombres del Gobierno, pero esos hombres apenas si pueden hacer otra cosa que apretar las espaldas para que los golpes no les hundan.»

Nosotros, adversarios de la situación, no nos atreveríamos a decir otro tanto, por más que la verdad se revela en cada una de las palabras del párrafo copiado. «Varios individuos de los que componían la comisión permanente, se encuentran actualmente en Biarritz.»

También ha llegado a aquel punto el duque de la Torre con objeto de reunirse a su familia.

Algunos de los representantes extranjeros acreditados en Madrid han hecho salir a sus familias fuera de España, y algunos otros se preparan a hacer lo mismo para dentro de breves días.

Si esto no es prevenirse por el momento de una retirada, no sabemos lo que puede ser.

Por fin se ha resuelto la crisis de la manera que se venía indicando estos días.

Los ruegos de los prohombres del Poder ejecutivo no consiguieron ablandar ayer el duro corazón del general Acosta, y hubo que admitirle la dimisión presentada.

El general Nouvilas quedó nombrado ministro de la Guerra, no sabemos si con su beneplácito o sin él; pero, en fin, la Gaceta publica hoy los decretos encargando al propio tiempo del despacho del ministerio, por sí tarda el Sr. Nouvilas, al secretario general de dicho departamento D. Fernando Pierrad.

Ya puede tomarse el general Nouvilas el tiempo que guste para acabar con las facciones.

Tenemos noticia de un acto de dignidad llevado a cabo por la extinguida compañía de voluntarios veteranos de esta capital, que el día 23 dió la guardia al Banco de España.

Parece que habiéndose hecho saber el servicio a que estuvieron dedicados los veteranos, se habló de volverles las armas, y reunidos para deliberar sobre este asunto y puesto a votación, resolvieron por gran mayoría de votos seguir la suerte de sus compañeros los de los batallones disueltos.

El Gobierno parece que ha enviado y se propone enviar fuerzas a Cartagena, temeroso de que sean fundados los ru-

mores que circulan respecto a aquella plaza.

Anoche salieron algunas del batallón de cazadores de Mendigorría.

La Gaceta arroja cadáveres, prueba evidente de que el federalismo marcha.

Por decretos que hoy han visto la luz en el periódico oficial, han quedado admitidas las dimisiones del general Peralta, director de Estado mayor; del secretario general de Gobernación, Sr. Carvajal; de D. Enrique Luque, oficial de la clase de primeros de dicho departamento; de D. Rafael Martos, oficial de la de terceros del mismo, y de D. Vicente Gomis, individuo de la comisión para formar un reglamento sobre aprovechamiento de aguas.

De estas vacantes se deja por reemplazar al general Peralta, siendo nombrado secretario general de Gobernación el señor D. José Fernando González, que desempeñaba la dirección de Instrucción pública, cuyo cargo queda vacante; oficial de la clase de primeros de Gobernación, D. Manuel Pascual y Silvestre, que lo era de segundos; de esta clase a D. Fermín Fernández Iglesias, que lo era de la de terceros, y vocal de la comisión que ha de formar el reglamento sobre aprovechamiento de aguas a D. Luis de la Escosura, inspector del cuerpo de Ingenieros de minas.

Es tal el furor que hay en Málaga por adquirir armas, sean de quien quiera o como quiera, que según dicen de aquel punto, se había registrado o tratado de registrar a los enfermos del hospital de la Victoria, suponiendo que allí había armamento.

En efecto, parece que en los dormitorios se encontraban armas del sistema cluser.

El Gobierno de la República ha quedado satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que el general Acosta ha desempeñado el ministerio de la Guerra.

Mal se conocen el pago que le ha dado. El general Acosta entra hoy en el panteón del olvido, en ese panteón en que van a enterrarse en vida las grandes nulidades, salidas a la superficie por un juego de azar.

Del general Acosta no queda más que un recuerdo; el de su traición a los hombres que lo elevaron al poder.

Dice La Competente: «No todos los radicales se retraen. Sabemos que algunos se proponen luchar en las próximas elecciones.»

Nosotros también conocemos alguno que para no perder su carrera que empezó fingiéndose conservador, va a presentarse candidato ultra federal. Radicales y basta.

En otro suelto leemos también que el radical Sr. Pascual y Silvestre, antiguo oficial de Gobernación, se ha encargado del negociado de administración que desempeñaba el Sr. D. Rafael Martos. La antigüedad de este oficial data del mes de octubre último. El incensario de todos los Gobiernos está manejado a tontas y a locas. Lo que puede la ceguera ministerial!

En tres sueltos nada menos se ocupa La Competente de este personaje, pero al fin ha conseguido el resultado: la Gaceta de hoy trae ya el ascenso de dicho señor.

Hay noticias de haberse presentado algunos casos de fiebre amarilla en Mon-

tevide. Como consecuencia de ello y para evitar la importación de esa terrible epidemia, que tantos estragos ha causado en nuestros puertos, se ha mandado ejercer gran vigilancia sobre los buques procedentes de aquel punto, mandando sujetar a tres días de observación a los que hayan salido de él después del 12 de marzo, aunque traigan patente limpia y vengan en las mejores condiciones.

Comprendemos esta solicitud del Gobierno y la elogiamos como merece. Siendo cosa averiguada que a toda revolución sigue alguna epidemia, se deben adoptar las más exquisitas precauciones para evitar que la República venga seguida de una de las más terribles.

Ojo, pues, mucho ojo, que el verano se acerca y sería un dolor que la fiebre amarilla disputase sus triunfos a la fiebre federal.

Hoy ha visto la luz el decreto concediendo el ascenso a brigadier al coronel D. José Cabrinetty y Cladera.

Los importantes servicios que ha prestado este distinguido militar a la causa nacional, combatiendo con tanta inteligencia como bravura a las facciones de Cataluña, justifican sobradamente este ascenso que debemos aplaudir y felicitarnos.

Merece ser conocido el párrafo que hace El Diario Español entre el Sr. Figueras y el general Contreras.

Dice así: «El general Contreras, dice, es un hombre espontáneo que dice y hace lo que quiere con el corazón en la mano. Las masas pueden confiar en él. El general Contreras irá al federalismo como una flecha, como se fué a Sierra-Morena, a sublevarse contra el rey extranjero. Bueno o malo, lo que Contreras dice es lo que siente. Y si tuviera la triste misión de acabar de perder a su país, todos creeríamos que lo había hecho sin saberlo que se hacía, perfectamente engañado como de costumbre, por su falta de genio, que es grande, pero que es sincera. En cambio el Sr. Figueras, naturaleza artística, más propia, a nuestro juicio, de teatro que del patriotismo, da a sus discursos un carácter tan deliberado, tan intencionado y catalán, que no hay modo de disculparle. Más de medio siglo hace estamos seguros de que el Sr. Figueras tiene puesta la mano en su pecho, deseoso de sentirse el corazón, y todavía no lo ha conseguido. En un momento supremo, antes de fiar la salud de la patria a un calculista sistemático como el señor Figueras, la confiaríamos a las espontaneidades de un hombre como Contreras. Es cuestión de gusto. Pero esto no quiere para que, a poder hacerlo, nos quedásemos sin los dos, que es lo que al país le convendría.»

Nos dicen que en la caja de Ultramar no se paga a nadie.

Que con los fondos de la de Redención y enganches se proyectan operaciones que no son a aquellas favorables.

Nosotros hemos consignado ya, que los fondos de lotería se han distraído de su objeto, pues están por pagar muchos premios.

Que los pagarés contra el Tesoro, ya vencidos, se han mandado renovar en sus dos terceras partes.

Que el cupon vencido en 1.º de Julio último no se paga.

Quisiéramos, pues, saber, cuáles son los apuros del Tesoro, puesto que dispone de los fondos públicos sin atención a su destino, y deja de pagar atenciones tan perentorias y sagradas como las que hemos indicado.

bella; diríase que se había adornado como para ir a un baile, aunque sencilla en su elegancia, revelando sus eternas pretensiones amorosas. La condesa, con sin igual constancia disputaba al tiempo la aristocrática hermosura de su bello rostro.

Justo Osorio ni siquiera reparó en ella, y a su atención, a su saludo, contestó maquinalmente, sonriendo también, pero en aquella sonrisa debía comprender la condesa todo lo que sufría, porque sus mejillas se enrojecieron, apareciendo un momento sus ojos resplandecientes de júbilo.

Era el regocijo de la venganza que comenzaba, que creía ya tocar; odiaba a Osorio porque este había escuchado su amor y jurado la correspondencia, y lo que había hecho era despreciarla y burlarse de su juramento al casarse con Enriqueta de Sandoval; ofensa que jamás podría olvidar la Torreverde.

Habíase separado un momento la condesa de los cuatro recién llegados y acercándose a las dos señoras que estaban en su compañía cuando entraron aquellos.

Las dos señoras se habían puesto en pie. La condesa tomó a ambas de la mano, y se dirigió a la marquesa de Santa Rosa para presentárselas.

—Mlle. la baronesa de Saint-Laurence.  
—Mlle. d'Erneville.  
—La señora marquesa de Santa Rosa.  
Las dos señoritas y la marquesa se saludaron.

La condesa de Torreverde se acercó entonces con las jóvenes francesas a Enriqueta de Sandoval, a quien besaron afectuosamente, porque ya se habían visto otra vez en el salón de la condesa.

Sentáronse todos y la conversación se hizo general.

Enriqueta no podía hablar, una sola palabra.

Su esposo, por el contrario, jamás había estado más chancero, jamás llegó a demostrar tanta alegría. Escuchaba con suma bondad a las jóvenes francesas que hablaban bastante bien el castellano, y las corregía, sonriendo, algunas faltas de pronunciación que advertía en ellas, dirigía afectuosamente palabras a su esposa, mirábala de vez en cuando con el mayor amor, y se chanceaba con la condesa de Torreverde y el marqués de Santa Rosa, al oírles elogiar su felicidad doméstica.

—Oh, sí, es grande, muy grande, lo confieso, decía mirando con pasión a Enriqueta.

Aquellas miradas asesinaban a la infeliz.

Jamás había visto a Osorio de tan buen humor.

—Pero, ahora que recuerdo, exclamó este de pronto, ¿cómo no dice Vd. nada de su hermano, condesa? ¿Dónde estará ahora? Bien, podía hacernos compañía esta noche, el muy tronera, ¿verdad, condesa, que es un tronera? —Tal es su fama, contestó la Torre-

lítico se juntan, son tan egoístas que no piensan más que en sí, aun siendo la reunión de familia, como ahora, castigémoslos a nuestra vez no ocupándonos de ellos.

—Es justamente lo que merecen, dijo la noble marquesa con cierto desden.

—Por fortuna tenemos aquí a mi hermano; Enrique, ¿cuántos lo que hoy llama la atención del mundo?

—No sé nada, querida Elisa, absolutamente nada; no ignoras que hace algún tiempo...

—Sí, sí, lo sé; todavía esa pasión?

—Hermandad! dijo el marqués vivamente.

La interesante conversación política de Osorio y el marqués de Santa Rosa había sido cortada de pronto por aquel, que a pesar de su engolfamiento oyó perfectamente a la condesa cuando pronunció aquellas palabras ¿todavía esa pasión?

La torva mirada de Osorio había caído sobre el marqués como un relámpago.

Enriqueta la advinió con sus ojos cerrados.

—Sí, debe decirlo, siguió la condesa de Torreverde con cómica seriedad; este malaventurado está enamorado como un insensato, ¿y de quién? ¿A que no lo advertían Vds.? dijo mirando alternativamente a la marquesa de Santa Rosa, a las dos jóvenes señoras francesas, y a Enriqueta de Sandoval.

—Dígalos Vd., exclamaron la marquesa y las francesas.

queta, que se apoyó en él, andando con trabajo, más bien arrastrándose, porque en aquel momento el corazón quería salirse de su pecho.

¡Oh, si la hubiera sido posible avisar al marqués del Rosal del inminente peligro que los amenazaba! Si hubiera podido decirle que no asistiera aquella noche al palacio de su hermana, que no fuera a su salón! Pero demasiado conocía que nada había de ser capaz de detener al marqués; demasiado conocía que ningún obstáculo lograría impedirle asistir a aquella cita culpable, porque era una cita, sí, una cita, dada por ella, Enriqueta de Sandoval, esposa legítima del conde de Casa-Osorio, al libertino marqués del Rosal, al seductor de más fama en la com mil faul sociedad.

Desde su casa al palacio de la condesa, cuatro veces se reclinó contra las muelles paredes de la berlina, oculta en la oscuridad, de todo punto desahogada; los tormentos de la conciencia intranquila habían comenzado ya para ella, y alguna vez que fijaba sus ojos, implorando perdón, sobre el rostro de Osorio, retirábalos luego con espanto.

La berlina entró en el patio del palacio de la condesa, y dos lacayos de su servicio abrieron la portezuela.

Bajó primero Osorio y después la atíva marquesa.

El jovial marqués siguió a su esposa, y presentó su mano a Enriqueta, para ayudarla a bajar.



Diario mercantil y guía de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE ABRIL.

Alicante. 17.—Trigos de 40 1/2 y de 45 a 47 reales fanega; cebada de 38 a 40 reales fanega;...

Madrid. 18.—Trigo de 43 a 48 rs. fanega; cebada de 34 a 38 rs. id.; aceite de 34 a 35 rs. arroba;...

SATTO DE MANANA.

SAN ATANASIO. Va con el correo de mañana a las 10 de la mañana.

SEÑALAMIENTOS.

Retenidos de Marina y tropa, menos los que son alta; excluidos de la Marina y de la tropa;...

OFICINAS

Colegio de Procuradores, plazuela de la Leña, núm. 4, pral. izq. Dirección general de Contabilidad de Hacienda pública, calle de Alcalá, 9, piso segundo;...

OFICINAS

destinado al reconocimiento y contraste de pesas y medidas; plaza de la Constitución, Casa Panadería, bajo.—El oro y alhajas, en la plazuela de Trujillos, 5, principal.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ

CIRCULACION.

España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra. Italia.—Portugal. Antillas.—Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 250 Pesetas. 250. Por comision, 9, 17 y 40 respectivamente. El pago se hará adelantado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Seis meses, 1.ª. Pesetas. 360. Por comision, 9, 17 y 40 respectivamente. El pago se hará adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

Se suscribe tambien en las principales librerías; y en provincias, en casa de los correspondientes.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicestershire Square.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO, de los conocidos desde su origen.—Léed un sabio documento expedido a favor del inventor del aceite de bellotas con savia de coco.

EL LIBRO DEL PUEBLO POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. OBRA PREMIADA POR EL GOBIERNO. A petición de la Sociedad Económica Matritense y de la Academia de Ciencias morales y políticas y también en la Exposición universal aragonesa.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA POR VAPOR. LINEA REGULAR SEMANAL. VAPORES CORREOS INGLESES. RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIKA, ISLAY.

REUMATISMO CURADO RAPIDAMENTE por poco dinero.—Más de cien mil personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchos casos los sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con savia de coco.

THE CONTINENTAL WINEGROWERS' Association, Limited, capital 5 millones de francos. Administración principal y almacenes, 2, Crown Buildings, Queen Victoria Street, en frente de la estación de Mansion House, en la City (Londres, Inglaterra).

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELLE SE CONFIEGAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolates, café, té y sopas.

GRAN ALMACEN DE VINOS. COMPETENCIA. Calle de Leganitos, número 17. Vinos comunes, Vinos de postres, Bullas añejo superior, Jerez seco de primera, Moscatel de Jerez, Málaga, Malvasía, Carinena añejo.

Esta inflamación intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias arcillosas, purpúreas ó sanguinolentas, púas ó con frecuencia de defecar, dolores vivos y sensación de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el Café de Bellotas con almendra de coco.